



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Oficio: CAEAyCS/012/2026

Asunto: **CONVOCATORIA**

Santiago de Querétaro, Qro; 26 de febrero de 2026

LCDA. GLORIA LORENA ALMAZÁN ROBLES

Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación

MTRA. CLARISSA OVIEDO GARCÍA

Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos

LCDO. WILBERT JESÚS LÓPEZ RICO

Coordinador Jurídico

ING. RAÚL ISLAS MATADAMAS

Director de Tecnologías de la Información

PRESENTE

Con fundamento en los artículos 19, 52, 53, 54, 55, 56, 57, fracciones I, II y V, 58, fracciones II, III y V de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro; 3, 8, fracciones II y XI, 9, fracción II, 10, 11, 13, 14, 15 fracción II, párrafo segundo, 21 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto; 1, 2 y 14 de los Lineamientos Administrativos y de Control del Gasto del Instituto, con relación al artículo 50 del Reglamento Interior del Instituto; **SE CONVOCA a SESIÓN** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, a celebrarse el **27 de febrero de 2026**, a las **09:00 horas**, de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams en la liga https://bit.ly/SesionCAEAyCS_27_febrero_2026 lo anterior, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación y aprobación del acta circunstanciada de la sesión del Comité celebrada el 30 de enero de 2026.
4. Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios 2026.
5. Presentación y en su caso, aprobación del dictamen CAEAyCS/007/26 por el que se aprueba la adjudicación directa de los contratos de arrendamiento de activos intangibles, para el desarrollo de las actividades del personal del Instituto durante el ejercicio 2026.
6. Asuntos generales.

De no darse el quórum requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **09:15 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Ing. Alejandra Corona Villagómez
Secretaria Ejecutiva del CAEAyCS